

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2155

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 8 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2007

SUMARIO: Fallecimiento de Miguel Boyero, excombatiente de Malvinas. Expresión de pesar. **Recalde.** (1.431-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Recalde, por el que se expresa su pesar por el suicidio del señor Miguel Boyero, excombatiente de la Guerra de Malvinas y tripulante del crucero "General Belgrano"; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

Jorge A. Villaverde. – Genaro A. Collantes. – Carlos A. Sosa. – Santiago Ferrigno. – Eduardo L. Accastello. – Luis G. Borsani. – Dante O. Canevarolo. – Horacio R. Colombi. – Hugo A. Franco. – Daniel O. Gallo. – Nora R. Ginzburg. – Jorge R. Giorgetti. – Carlos A. Raimundi. – María del C. Rico. – Cristian A. Ritondo. – Oscar E. R. Rodríguez. – Raúl P. Solanas. – José R. Uñac. – Ricardo A. Wilder.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su pesar por el suicidio de Miguel Boyero, excombatiente de la Guerra de Malvinas y tripulante del crucero "General Belgrano".

Héctor P. Recalde.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Recalde, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge A. Villaverde.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Estamos ante un nuevo suicidio de un excombatiente de la Guerra de Malvinas. Lamentablemente este no es un caso aislado, extraoficialmente se calcula que el número de muertos en estas condiciones se eleva a 300.

Luego de finalizado el conflicto bélico se produjo una verdadera avalancha de suicidios producto del estrés postraumático que vivieron los sobrevivientes a tamaña tragedia. Muchos de los excombatientes argentinos no recibieron el adecuado, en algún caso inexistente, tratamiento terapéutico, sumado a esto la falta de reconocimiento cabal por su labor heroica por parte del Estado y de la sociedad.

Miguel Boyero era un sobreviviente del hundimiento del crucero "General Belgrano" en donde perdieron la vida 323 compatriotas.

Se suma a lo lamentable del episodio que Boyero dejó a una familia sin padre y esposo.

Por los motivos expuestos y atendiendo a que mis pares seguramente compartirán el dolor por esta nueva pérdida de un excombatiente es que solicito el tratamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Héctor P. Recalde.